

---

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**P.E.I. 2020**

---



COLEGIO  
HORIZONTE



CORPORACIÓN EDUCACIONAL  
HORIZONTE CERRO NAVIA

R.B.D 24960-2

# INDICE

---

## I. CONTEXTO

Introducción	2
Información institucional	2
Reseña Histórica	2
Entorno	3

## II. IDEARIO

Sellos Educativos	4
Visión	5
Misión	5
Definiciones y sentidos institucionales	
• Principios y enfoques educativos	5
• Valores y competencias específicas	8
Perfiles	
• Equipo Directivo	10
• Docentes y asistentes de la educación	11
• Estudiantes	12
• Apoderados	12
• Profesionales de apoyo psicopedagógico y convivencia escolar	13

## III. EVALUACIÓN DE PEI

Proceso evaluativo	14
--------------------	----

## I. CONTEXTO

---

### INTRODUCCIÓN

*El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el documento en donde se explica el sentido y los sellos que caracterizan a un establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de la comunidad. No solo tiene un alto valor legal y educativo, sino que es el referente que permite proyectar y programar las acciones de nuestro colegio. Nos permite tener una dirección clara, organizada y concreta de lo que queremos construir como comunidad escolar.*

*Para la elaboración del presente documento se consideraron las Orientaciones para la Revisión y Actualización del Proyecto Educativo del Ministerio de Educación, 2015.*

### INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre de la institución	:	Corporación Educacional Horizonte Cerro Navia
Localización	:	Darío Salazar N° 1740 Cerro Navia
Dependencia	:	Particular Subvencionado
R.B.D.	:	24960-2
Director	:	Pedro Garrido Lagos
Número de Profesores	:	
Modalidad de enseñanza	:	Pre básica y Básica

### RESEÑA HISTÓRICA

Por resolución exenta (rex) 02108/96, de fecha 30/08/96 del Ministerio de Educación, confiere al colegio la calidad de "cooperador a la función educadora del estado", de manera tal que desde esa fecha el colegio es reconocido por el estado, que apoya su labor educacional (subvención), que permite su labor educativa y conservación de su infraestructura.

Posteriormente por resolución exenta, 2561, del 30/09/97, el Ministerio de Educación aprueba y autoriza el ingreso del colegio al sistema de financiamiento compartido, el que fue derogado por petición del colegio.

Más tarde se dicta la resolución exenta 00783, de fecha 13/01/05, que aprueba el ingreso del colegio a la jornada escolar completa (JEC) y finalmente por resolución exenta la autoridad competente aprueba nuestro plan de mejoramiento, exigencia para ingresar a la subvención especial preferencial (SEP), destinada a la adquisición de bienes y servicios que sirvan de apoyo a la gestión curricular del colegio.

## I. CONTEXTO

---

### ENTORNO

Nuestro colegio se encuentra ubicado al norponiente de la región Metropolitana en la Comuna de Cerro Navia, donde la escasa alfabetización de gran parte de los pobladores de dicho sector, y su respectiva asociación con la calidad de empleos que desempeñen, y por tanto, la situación socioeconómica promedio de la comuna (nivel medio-bajo), se evidencia en la precariedad de sus construcciones y urbanización; por cuanto se visibilizan casas con ampliaciones y construcciones irregulares, mientras que en las calles se distinguen frecuentes desniveles y áreas verdes exiguas. Por otra parte, es probable que la condición educativa descrita, incida en el mínimo cuidado de los espacios comunes que se observa en el entorno, lo que hace que la institución sea ampliamente valorada por la comunidad escolar, dadas las condiciones que ofrece a sus estudiantes en este sentido y se oponen a la realidad narrada.

La mayor parte de la sociedad estudiantil es de nacionalidad chilena, sin embargo, convergen aquí diferentes culturas por la presencia e inclusión de estudiantes con distintas etnias indígenas e inmigrantes de país de variados orígenes. Se consideran además, las diferencias de aprendizajes, pues nuestro colegio integra a estudiantes con necesidades educativas especiales NEE (la mayoría de ellas transitorias), los que son atendidos por los profesores de cada asignatura y por especialista Psicopedagogo (a).

La estructura del colegio en tanto, está determinada por lo acogedor de sus espacios, contando con una plaza, áreas verdes, patio techado, casino (el que atiende a gran parte de nuestra comunidad escolar, pues la mayor parte de nuestros estudiantes están en condición de vulnerabilidad), biblioteca, salas de clases con buena iluminación y equipadas con elementos tecnológicos que permitan el desarrollo de distintas estrategias para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las salas de clases y espacios comunes están en óptimas condiciones de cuidado estructural e higiene, incentivando hacia nuestros estudiantes, hábitos que contribuyen con el bien común, entendiéndose con ello, la finalidad de la educación, es decir, promover y desarrollar habilidades y actitudes que nos permiten el éxito en la vida en sociedad.

## II. IDEARIO

### 1) SELLOS EDUCATIVOS

SELLOS	DEFINICIÓN
Personas con sentido crítico lógico	Queremos estudiantes reflexivos y críticos, que sean capaces de enfrentar y resolver problemas cotidianos con opinión, basada en argumentos.
Responsabilidad de la vida en sociedad	Fomentamos en los estudiantes la importancia de la vida en sociedad y la necesidad de que sus acciones se sustenten en los valores humanitarios como la solidaridad, el respeto y la tolerancia que permitan crear un ambiente de confianza y armonía.
Humanismo Renovado	Considerando al ser humano como un ser social, con profundo sentido de trascendencia, poseedor de cualidades físicas e intelectuales únicas e irrepetibles; entregaremos conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas que lo formarán como una persona que se pone al servicio de la sociedad, libre de toda concepción dogmática-religiosa, con un sentido crítico-lógico que surja desde su razonamiento.
Espíritu democrático e inclusivo	Valoramos las diferencias que nos unen, que nos hacen distintos, pero a la vez unidos como agentes de una comunidad.
Valoración de la diversidad, equidad y la independencia	Buscamos validar las distintas visiones de mundo la que nos permitan humanizar nuestro proceso educativo, desarrollar relaciones en donde la participación sea equitativa, promoviendo la cooperación, el desarrollo de la independencia y la proactividad de nuestros estudiantes.
Honestidad y honradez profesional	Quienes formamos parte de la comunidad educativa debemos de constatar que la honestidad y la honradez sean aspectos fundamentales para lograr un buen trabajo en equipo y una sana convivencia.
Disciplina	Nuestros estudiantes podrán distinguir la responsabilidad de sus acciones, en cada contexto en el que estén y podrán actuar de manera íntegra ante los requerimientos que la vida en sociedad requiere.

## II. IDEARIO

---

### 2) VISIÓN

En nuestra escuela se promueva el emprendimiento, liderazgo positivo y científico con respecto a la diversidad, libertad y responsabilidad. Formaremos estudiantes disciplinados en que se unan honestidad y espíritu cívico democrático, que permitan a la postre, convivir en armonía con todos los actores de la comunidad escolar, aplicando en todas las instancias un espíritu crítico – lógico. Educar es servir al hombre y a la sociedad.

*“Quien no vive para servir, no sirve para vivir”*

### 3) MISIÓN

Queremos entregar una visión integral, que de acuerdo con los valores y principios del Humanismo Renovado y el Laicismo, potencien las habilidades, competencias, capacidades y destrezas que faciliten el cultivo permanente de los valores universales y el pensamiento Crítico – Lógico.

Empeñaremos nuestros más caros esfuerzos para lograr el respeto hacia las diversas adecuaciones a las prácticas pedagógicas para enfrentar, con éxito, los procesos de adaptación a una sociedad en continuo cambio.

*“La educación no puede estar en manos de personas a quienes la vida ha privado de la ilusión que provoca la aventura de vivir”*

### 4) DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

#### a. Principios y enfoques educativos

##### **Antropología Educacional**

Es la mirada científica que explica la vida humana desde su aparición sobre la tierra y las diversas etapas de desarrollo hasta convertirse en el ser que piensa, siente y actúa.

Desde la perspectiva antropológica, lo vemos a aparecer sobre la tierra, la posición teocrática lo ve como la creación de una voluntad superior y la posición científica considera al hombre como el fruto de una evolución de millones de años, que desde su existencia ancestral hasta nuestros días fue creando formas de cultura que dieron paso a un grado de civilización que satisface las necesidades o resuelve los problemas de la sociedad.

Es así como George Spindler, antropólogo inglés, indica que: *“el foco de la antropología de la educación tiende a focalizarse en los aspectos culturales de la educación, tanto de sus aspectos formales como informales”*.

Puesto que la educación implica la comprensión de quienes somos, no resulta sorprendente que el principal dictamen de la antropología de la educación es que sea un campo interesado principalmente en la transmisión cultural.

## II. IDEARIO

---

### Biología Educacional

Nos dice que el hombre es producto de una evolución de millones de años. Se opone a esta verdad científica, la idea de que este producto de una voluntad superior (DIOS).

En relación a estas afirmaciones, podemos manifestar que: "a diferencia de la física, la biología no suele describir sistemas biológicos en términos de objetos que obedecen a leyes inmutables descritas por la matemática. No obstante, se caracteriza por seguir algunos principios y conceptos de gran importancia, entre los que incluyen la universidad, la evolución, la diversidad, etc.

Desde este punto de vista, la biología, al considerar al ser humano como producto de una evolución milenaria, lo reconoce como un "ser" irrepetible y susceptible a cambios socio-cognitivos, transformándolo en el único ser educable.

### Psicología Educacional

Es el esfuerzo científico que explica los fenómenos psíquicos de la mente humana y su desarrollo de las diversas etapas de la vida.

En palabra de (Alarcón H. 2001), quien manifiesta: *"La psicología educativa es diferente a otras ramas de la psicología porque su objeto principal es la comprensión y el mejoramiento de la educación"*, y agrega que: *"como los alumnos aprenden significativamente en el contexto de un currículum particular, en el entorno específico donde se pretende llevar a cabo la información."*

### Sociología Educacional

El nacimiento de la sociología es reciente, su creador es Auguste Comte (francés), quien manifestaba que: *"sociología es el estudio descriptivo, explicativo y comparativo de las agrupaciones humanas"*. Según este mismo autor, la sociología nace como respuesta a los problemas del hombre y la sociedad.

Comte afirma que *"Esta ciencia podrá hallar las leyes que gobiernan no sólo la naturaleza, si no nuestra propia historia social, entendida como la sucesión y el progreso de determinados momentos históricos llamados estados sociales"*.

*"Los problemas sociales y morales han de ser analizados desde una perspectiva científica positiva que se fundamente en la observación empírica de los fenómenos y que permita descubrir y explicar un comportamiento de las cosas en términos de leyes universales susceptibles de ser utilizadas en provecho de la humanidad"*.

### Principios Filosóficos

El hombre es el único ser susceptible de modificar sus actos y pensamientos. Ser irrepetible, educable, y con un sentido de trascendencia que hace sentir la necesidad de ser mejor (educarse). Sociológicamente prima en él, el sentido de gregario y como zoo-politícón, busca y encuentra la forma de cada época, de organizar social y políticamente a la familia, la tribu, la nación, los pueblos, reinos e imperios.

## II. IDEARIO

---

### Conducta Humana

Albert Bandura es un autor reconocido por sus estudios sobre el aprendizaje observacional a través del cual ha demostrado que los seres humanos adquieren conductas nuevas observando a otros individuos o modelos cuando estos llevan a cabo una conducta determinada. De acuerdo con estas investigaciones estableció la Teoría Social del Aprendizaje (Bandura, 1984). Los actos que realiza el ser humano son, casi todos, productos de la imitación la cual debe ser guiada o mediada de la manera más adecuada posible. Un ejemplo literario de las implicancias de no guiar adecuadamente un proceso de aprendizaje bajo este modelo, es el que muestra el autor Quiroga en el texto "La Gallina Degollada". Ejemplos:

- "La niña juega con mi muñeca", imita conductas de la madre.
- "El niño juega a clavar una tabla o cortar con un serrucho", imita al padre.

### La Pasión Lúdica

El juego constituye una de las formas más importantes en que los niños obtienen conocimientos y competencias esenciales, esto de acuerdo al informe de UNICEF, 2019. En los estudios realizados durante los últimos 30 años, se ha concluido que la educación escolar debe aprovechar esta condición y utilizar esa propiedad lúdica que tienen los estudiantes como medio para el logro de nuestros objetivos.

### Disciplina y Respeto

Considerando la frase "No hay arte sin disciplina" de Antonio Gades, "la disciplina es una meta central que tiene toda institución educativa, y que, en los tiempos actuales crea muchos sinsabores a los educadores, ya que se percibe como difícil de alcanzar" (Banz, 2008).

Cuando observamos la conducta del niño/a, encontramos conductas que requieren mayor apoyo disciplinario, entonces buscamos las remediales más adecuadas para enriquecer su proceso educativo. Es así como consideramos que, disciplinas y respeto, son la base para la internalización de conocimientos y actitudes significativos en la vida escolar.

Nuestra premisa es que "**todos los niños y niñas pueden aprender**", para tal efecto y para que la premisa se concrete, debemos diseñar las actividades de aprendizaje y las estrategias adecuadas y pertinentes que permitan alcanzar los objetivos propuestos.

Para esto se determinan:

1. Líneas de acción
2. Directivas técnicas- pedagógicas especializadas en la materia (se practica de 5° a 8° año)
3. Perfeccionamiento permanente del cuerpo docente.
4. Aplicación de pruebas Internas (aplicadas por ATE)
5. Planificación curricular en la que se evalúa capacidades, habilidades, destrezas y actitudes.
6. Aplicación de tabla valórica. (Basado en la convivencia)
7. Programa de esfuerzo educativo.



## II. IDEARIO

---

### b. Valores y Competencias específicas

#### Lenguaje y Comunicación

Desde su apreciación sobre la tierra, el hombre necesitó comunicarse con sus pares.

Se hace necesario que sus semejantes sepan o conozcan lo que su mente ha producido, el lenguaje y la comunicación posibilitan el conocimiento y ambos son los pilares fundamentales de la cultura y civilización humana.

Según las bases curriculares, MINEDUC: "El desarrollo del lenguaje es uno de los objetivos fundamentales de la educación escolar, ya que es la principal herramienta a través de la cual el ser humano construye y comprende el mundo que lo rodea y entran en diálogo consigo mismo y con otros".

Un objetivo primordial del proceso educativo es que los humanos adquieran las habilidades y destrezas comunicativas que son indispensables para desenvolverse en el mundo y para integrarse en una sociedad democrática de manera activa e informada.

#### Educación Matemática

El lenguaje de los números nos proporciona una acabada visión de la forma y cantidad de cuanto nos rodea.

Fenicios, griegos y árabes jugaron con los números, crearon técnicas y estrategias para su comprensión y posterior aplicación, hoy en día la miniaturización y la micro genética están al borde del descubrimiento del origen de la vida y la micro ciencia aviva la esperanza de encontrar en algún lugar del espacio cósmico, un rincón donde la vida humana pueda continuar.

Todo esto ha posibilitado gracias al uso adecuado del cálculo y el número, que manejan personas con espíritu crítico y lógico.

#### Historia y Geografía

"Un pueblo sin memoria es un pueblo sin futuro"

Se dice que la historia es la narración ordenada de los hechos más importantes que han ocurrido a la humanidad, en el desarrollo de su existencia lo que ocurrió en algún lugar de la tierra (valles, estepas o praderas).

En su peregrinar el hombre vivió en valles o montañas, cavernas, chozas o palacios. Luego organizó su vida y estableció normas que rigen a las sociedades.

De toda esa realidad surge la civilización, que es un estado de desarrollo material, y la cultura que es el desarrollo espiritual del hombre.

#### Ciencias Naturales

Las ciencias naturales agrupan aquellas disciplinas que tienen por objeto el estudio de la naturaleza, en su conjunto, estas disciplinas abordan una amplia variedad de fenómenos naturales, como los que ocurren en los seres vivos y en sus distintas formas de interactuar con el ambiente; la materia, energía y sus transformaciones.

## II. IDEARIO

---

El aprendizaje de estos fenómenos permite, por un lado, desarrollar una visión integral y holística de la naturaleza, y por otro, comprender e interpretar los constantes procesos de transformación del medio natural, ya sea para contemplarlos como para actuar responsablemente sobre él.

Las ciencias fácticas son interpretación de la realidad y corresponden a la verdad de las cosas que existen en la naturaleza y se hacen verdad por la observación, el análisis y el comportamiento.

El aforismo que mejor representa la inquietud del hombre por conocer y establecer verdades, acerca del mundo que lo rodea es aquel que sostiene: *“En la naturaleza nada parece ni nada se crea: todo se transforma”*

El sentido crítico y la explicación lógica son el acercamiento más íntimo de la razón humana hacia la esencia y transformación de todo lo que existe.

### Educación Física y Salud

*“Mens sana in corpore sano”*, decían los antiguos latinos y con la mirada puesta en la antigua Grecia, admira a sus hombres y mujeres que fueron ejemplo de magnífica estructura física y gran claridad mental.

El equilibrio entre el cuerpo y mente, es que queremos para nuestros estudiantes (así lo desea su colegio y es lo que espera la sociedad).

El desarrollo de las habilidades motrices y la adquisición de hábitos de vida activa y saludable, contribuyen al bienestar cognitivo, emocional, físico y social del estudiante. De hecho, existe una abrumadora evidencia que documenta las relaciones positivas entre actividad física y capacidades cognitivas.

Para que la actividad física se transforme en un hábito, es necesario disponer de espacios y tiempos destinados para la práctica regular, durante la jornada escolar y fuera de ella. En este sentido, las escuelas, los padres, y la comunidad son facilitadores esenciales para que los estudiantes desarrollen el movimiento, aumenten los grados de complejidad y lo continúen ejerciendo durante todo el ciclo escolar.

### Religión

En una visión ecuménica, es hacer comprender que toda visión merece respeto. Los valores sustentados por una u otra religión son dignos de respeto, toda vez que esos valores son positivos para el desarrollo de la vida humana. La religión es un proceso de enseñanza constante y tiende al desarrollo espiritual, valóricos, intelectual y físico de la persona humana, mediante el cultivo de valores, conocimientos, habilidades y destrezas, enmarcados en la valoración del respeto hacia los derechos humanos y las libertades fundamentales de la diversidad multicultural y de la paz.

La finalidad de esta asignatura es preparar a los estudiantes para construir su proyecto de vida al amparo de una convivencia participativa en que se destaque la tolerancia, la solidaridad y una democracia plena.

### Talleres

- Talleres deportivos
- Talleres de inglés
- Talleres artísticos
- Taller de comprensión lectora
- Taller de matemática
- Taller de formación ciudadana

## II. IDEARIO

---

### Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

En el colegio Horizonte integramos a todos los estudiantes, es por eso que contamos con especialista Psicopedagogo (a) a modo de poder brindar los apoyos correspondientes según sus necesidades.

- Estudiantes por curso: 5
- Diagnóstico e intervención psicopedagógica. (Dificultad específica de aprendizaje) DEA en área de lectura y cálculo.
- Evaluación Diferenciada (según corresponda)

En el caso de que alguno de nuestros estudiantes requiera evaluación, diagnóstico y tratamiento en cual el especialista Psicopedagogo (a) no esté apto para hacerlo, deberá optar por especialistas de Cosam (correspondiente a la comuna) y/o de manera particular.

El Decreto de Evaluación y Promoción Escolar número 67, entró en vigencia en todo el sistema escolar nacional a partir del 01 de marzo de 2019.

Para dar apoyo a los estudiantes que presenten rezago pedagógico, nuestra escuela ha realizado la contratación de una educadora diferencial, la que trabajará semanalmente articulando con los docentes con el propósito de que los profesores puedan incorporar adecuaciones curriculares en sus planificaciones de clases y utilizar estrategias variadas en el aula.

### 5) PERFILES

#### a. Perfil del Equipo Directivo

Quiénes conforman el equipo directivo, son personas comprometidas con la educación de las niñas y niños de nuestro colegio, integras, encargadas de velar por la seguridad y bienestar de la comunidad educativa, con capacidad de planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar las actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los profesionales del equipo directivo poseen las siguientes características:

- Profesionales altamente calificados para supervisar al personal a su cargo.
- Poseen capacidad para comunicarse de manera asertiva y elocuente.
- Conocen a cabalidad las normativas vigentes, el curriculum nacional, planes y programas de estudio, sistemas de evaluación y promoción, y cada uno de los lineamientos que el Ministerio de Educación señala para los colegios.
- Manejan y administran de forma adecuada los recursos técnicos y humanos.
- Están capacitados para coordinar a los distintos equipos de trabajo considerando la diversidad de la comunidad educativa.
- Buscan estar actualizados e informados constantemente sobre temáticas de educación que puedan favorecer el desarrollo de los y las estudiantes.

## II. IDEARIO

---

- Tienen carácter y habilidad para hacer cumplir las normas y reglas vigentes.
- Asumen responsabilidades como representantes de la institución, frente a instancias legales y ante las entidades ministeriales de educación.
- Dirigen y presiden reuniones en la comunidad educativa, con una alta capacidad para ordenar, organizar, interpelar y sintetizar las ideas y decisiones que se tomen.
- Se preocupan del bienestar psíquico y físico de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Son ordenados/as administrativamente, mantienen y conocen perfectamente los insumos y herramientas de trabajo tales como el reglamento interno, manual de convivencia, reglamento de evaluación y promoción, y el proyecto educativo institucional.
- Aplican el criterio cuando deben tomar decisiones que tienen repercusiones para la vida de las y los estudiantes y funcionarios/as.
- Protegen a la infancia y conocen sobre los derechos de niños y niñas, leyes y paradigmas relacionados con inclusión y diversidad.
- Son proactivos y proponen ideas innovadoras para la mejora de los procesos de enseñanza
- Asumen la autoridad disciplinaria de la escuela y el control de los procesos.
- Brindan atención respetuosa, cordial y asertiva a los apoderados de los y las estudiantes.

### b. Perfil de Docentes y Asistentes de la Educación

Los docentes y educadoras, y los asistentes de la educación del colegio Horizonte se comprometen con el desarrollo integral de los estudiantes, están capacitados, en distintos ámbitos, con el fin de facilitar el logro de los objetivos dispuestos por el ministerio de educación, asimismo, a velar por el cumplimiento que propone este proyecto educativo institucional, el reglamento de evaluación y promoción y manual de convivencia escolar.

- Son profesionales de la educación por vocación y por opción; tienen espíritu de entrega y aman la diversidad.
- Son recursivos, innovadores y prácticos.
- Buscan nuevas alternativas de solución y se arriesgan a romper los esquemas tradicionales.
- Buscan nuevas opciones a fin de satisfacer las expectativas y necesidades de los estudiantes.
- Son capaces de realizar esfuerzos con el fin de lograr el bienestar de sus estudiantes.
- Son cercanos a los estudiantes y preocupados por el desarrollo de ellos.
- Son capaces de infundir en sus estudiantes, el cuidado y respeto por el establecimiento y sus normas.
- Son orientadores de conductas y valores en los estudiantes.
- Motivadores y generadores de cambios en sus estudiantes.
- Son gentiles con sus pares y estudiantes.
- Son cuidadores de la infraestructura, mobiliarios y utilización correcta, orden y limpieza de estas dependencias y sus elementos.
- Son puntuales y respetuosos.
- Son poseedores de una correcta presentación personal.
- Comprometidos con todas las actividades que el colegio proponga y desarrolle.
- Buscadores de estrategias para integrar a la familia en el quehacer pedagógico.
- Protectores de la infancia y sus derechos.

## II. IDEARIO

---

### c. Perfil de los y las Estudiantes

El Colegio Horizonte tiene como propósito y fin, el desarrollo integral de sus estudiantes, desarrollando armónicamente en los aspectos cognitivos, valóricos, físicos, psíquicos y social, lo cual estará presente el respeto, la disciplina, la solidaridad y la responsabilidad.

- Valora y practica un estilo de vida saludable y es responsable de su propia integridad.
- Afirma su identidad, reconociendo sus fortalezas y debilidades.
- Es autónomo demostrando seguridad, dominio personal y confianza en la toma de decisiones para resolver situaciones cotidianas y de conflicto.
- Asume con honestidad y responsabilidad las consecuencias de sus actos.
- Consolida su autoestima afirmando sus intereses y aspiraciones de orden personal, familiar, social y cultural actuando coherentemente a partir de una sólida escala de valores.
- Maneja sus emociones, mostrando una buena convivencia.
- Se reconoce y se valora a sí mismo/a en las capacidades propias de su género y en su aporte como tal a la sociedad.
- Trabaja en equipo: propone normas de convivencia, las cumple y las hace cumplir, tomando decisiones individual y colectivamente para el bien común.
- Se relaciona con adultos y sus pares de manera fraterna y pacífica.
- Desarrolla y pone en práctica todas sus habilidades.
- Es crítico a partir de la comprensión y valoración de los diversos ámbitos: familiar, local, regional, nacional y mundial en los que vive y actúa, tomando conciencia de su rol protagónico en la sociedad.
- Pone en práctica sus capacidades de observación, análisis, síntesis, evaluación y juicio crítico.

### d. Perfil de los y las Apoderados/as

Los y las apoderadas de nuestro colegio, comprenden que el proceso de enseñanza-aprendizaje es una tarea compartida entre el hogar y el colegio. Se preocupan de la formación integral de sus pupilos, apoyando las labores que se realizan en el establecimiento para que los y las estudiantes sean personas integrales y al el servicio de la sociedad.

- Conocen las normativas que establece el colegio para el normal desarrollo de los procesos educativos, tales como el Proyecto Educativo Institucional, Manual de convivencia y Reglamento de Evaluación y Promoción.
- Se preocupan de conocer a los docentes y equipo directivo que trabaja con los estudiantes, manteniendo relaciones de colaboración y respeto mutuo.
- Buscan brindar la mejor educación para sus pupilos/as.
- Cumplen con la presentación personal e higiene de sus estudiantes.
- Están informados respecto al comportamiento y rendimiento de sus pupilos/as.
- Son participantes activos de las actividades que se brindan para las y los apoderados/as.
- Estimulan la responsabilidad, puntualidad y asistencia.
- Responden y se hacen responsables por las acciones que realizan pupilos/as.

## II. IDEARIO

---

- Respetan y aceptan las decisiones que toma el colegio para el bienestar de los estudiantes y comunidad educativa.
- Consideran las sugerencias que se le realizan, respecto a apoyo de profesionales que pudieran requerir los estudiantes para avanzar en sus procesos educativos.
- Informan a la escuela cuando necesitan apoyo o tienen dudas respecto a algún proceso.

### e. Perfil de Profesionales de Apoyo Psicopedagógico y Convivencia Escolar

Quienes asumen el rol de profesionales de apoyo, están preparados para generar instancias y estrategias que permitan construir aprendizajes desde la diversidad, la inclusión y la convivencia escolar. Buscan desarrollar alianzas colaborativas con docentes de la escuela para apoyar en materias específicas que requieren un conocimiento profesional con mayor grado de profundidad.

- Son gestores/as de aprendizajes constructivos con estudiantes, docentes, apoderados y el resto de la comunidad educativa.
- Están preparados para realizar acciones y aplicar estrategias que permitan llevar a cabo el proyecto educativo de la escuela.
- Tienen un alto grado de preparación en diagnóstico, pronóstico, tratamiento y seguimiento de las temáticas que abordan, tanto en apoyo psicopedagógico como en convivencia escolar.
- Se basan en la innovación para implementar procesos de apoyo.
- Mantienen una comunicación constante con docentes y equipo directivo, velando por entregar información actualizada respecto a los casos o acciones que realizan.
- Son proactivos y están atentos a las necesidades que puedan surgir desde la comunidad educativa.
- Están capacitados para explicar de manera clara a los apoderados/as los procesos que realizan con los estudiantes.

### III. EVALUACIÓN DEL PEI

---

#### 6) EVALUACIÓN DE PEI

##### Proceso evaluativo

A continuación se entregan orientaciones respecto al proceso que se llevará a cabo para evaluar si las acciones que se realizan en nuestro colegio se aproximan al ideario propuesto en nuestro Proyecto Educativo Institucional. El presente documento fue actualizado durante el segundo semestre del año 2019, de acuerdo a las nuevas normativas surgidas en este periodo; por el equipo directivo, equipo de convivencia escolar y docentes. Nuestro Proyecto Educativo Institucional tiene una vigencia de 4 años, por lo que se realizará una nueva actualización en 2023. Extraordinariamente podría actualizarse con anticipación a la fecha indicada lo que será informado a la comunidad.

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación serán:

- Monitoreo interno de estado de avance-Acciones PME
- Análisis Cualitativo de las acciones realizadas y su relación con el PEI

Estas evaluaciones se aplicarán de manera semestral, al finalizar cada periodo en las jornadas de reflexión y capacitación de la comunidad educativa. Cabe señalar que se podrá realizar otros análisis respecto a sellos educativos, contexto escolar, perfiles, misión, visión y prácticas educativas.